

*“La Seguridad Alimentaria  
existe cuando todas las  
personas tienen en todo  
momento, acceso físico y  
económico a suficientes  
alimentos inocuos y  
nutritivos para satisfacer sus  
necesidades alimenticias  
y sus preferencias a fin de  
llevar una vida activa y sana”  
(FAO, 2011)*

**PROPUESTAS:**

# DISEÑANDO UN SISTEMA ALIMENTARIO INTEGRAL

*Elaborada por:*  
Fundación Alternativas

## UN SISTEMA ALIMENTARIO INTEGRAL PARA LA REGIÓN METROPOLITANA DE LA PAZ

*Elaborada por:*  
el Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz  
y Fundación Alternativas



PROPUESTA:

---

# **DISEÑANDO UN SISTEMA ALIMENTARIO INTEGRAL**

---

*Elaborada por:*  
Fundación Alternativas



## INTRODUCCIÓN

---

Bolivia es un país cada vez más urbano a raíz de un acelerado proceso de urbanización, mediante el cual las personas se han concentrado en aglomerados urbanos. Este proceso ha originado la configuración de tres regiones metropolitanas que hoy concentran el 46% de la población del país<sup>i</sup>. Sin duda, esta tendencia demográfica influye en las dinámicas de convivencia y gobernabilidad; además ocasiona un impacto sobre los sistemas alimentarios y por ello, en la capacidad de garantizar el Derecho a la Alimentación.

La metropolización es un concepto geográfico que denota un crecimiento demográfico, espacial y operativo de las grandes ciudades. Las metrópolis se caracterizan por extenderse en amplios territorios, muchas veces a raíz de un crecimiento sobre las periferias de ciudades existentes<sup>ii</sup>. Para garantizar la integración de los territorios más allá de la infraestructura que los une, los municipios de las regiones metropolitanas deben generar una visión compartida de desarrollo sostenible, buscar los mecanismos que les permita generar una identidad conjunta y aportar colectivamente al logro de metas comunes mediante la inversión de recursos y el diseño de políticas públicas complementarias.

Si bien la urbanización supone mejores condiciones de vida y mayor acceso a servicios e infraestructura, es importante reconocer que las metrópolis pueden generar efectos negativos en los ecosistemas, más aún si el crecimiento no cuenta con procesos de planificación adecuados que eviten el crecimiento desordenado. En este sentido, donde antes había sembradíos, habrá viviendas; donde pasaban ríos y quebradas, pasarán caminos; y dónde hubo flora y fauna, se instalarán plantas de tratamiento de aguas servidas y estacionamientos para vehículos, entre otros. Estos cambios implican una pérdida de biodiversidad y en muchos casos, el cambio de uso de suelos con fin productivo agropecuario hacía otros fines de uso urbano. También tiene un efecto sobre las personas quienes optan por dejar las labores agropecuarias y migrar a la ciudad en busca de nuevas oportunidades y mejores condiciones de vida. En este contexto, existe una reducción en la población dedicada al cultivo de alimentos y mayor cantidad de residentes urbanos, que se caracterizan por ser consumidores netos, dependientes de la oferta del mercado.

Debido a que la seguridad alimentaria es un derecho constitucional, afrontar los retos y aprovechar las oportunidades de la urbanización y la metropolización requieren de estrategias y acciones concretas que permitan diseñar sistemas alimentarios integrales, capaces de permitir a todas las personas contar, en igualdad de condiciones, con suficientes alimentos frescos, nutritivos y culturalmente apropiados para llevar a cabo una vida sana y activa. Por ello, **Fundación Alternativas** y el **Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ)** proponen la creación de Sistemas Alimentarios Metropolitanos diseñados en base a la articulación de actores y una planificación coordinada que garanticen una producción suficiente de alimentos, el fortalecimiento de cadenas productivas, la creación de sistemas logísticos adecuados y la diversificación de mecanismos de comercialización diseñados en base a nociones de desarrollo sostenible. Estas acciones son imprescindibles para garantizar el Derecho a la Alimentación frente a nuevas configuraciones territoriales y demográficas.

## MARCO LEGAL

---

La **Constitución Política del Estado**, en el Artículo 16, reconoce que toda persona tiene derecho a la alimentación y al agua y establece que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población. Así también, el Artículo 280 establece que una región metropolitana es aquella conformada por varios municipios o provincias con continuidad geográfica, sin trascender límites departamentales y en la que se comparten culturas, lenguas, historia, economía y ecosistemas. Determina que estas regiones se constituyen como un espacio de planificación y gestión en conurbaciones mayores a 500.000 habitantes.

La **Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”** estipula en el Artículo 19 que la región es un espacio territorial continuo que tiene por objeto optimizar la planificación y la gestión pública para el desarrollo integral. La región como espacio territorial para la gestión desconcentrada forma parte del ordenamiento territorial y podrá ser definida por el gobierno autónomo departamental. Se constituye en un espacio de coordinación y concurrencia de inversión pública.

La **Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado**, norma rectora para el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, reconoce a las regiones metropolitanas como espacios de planificación y permite elaborar Estrategias de Desarrollo Integral (EDIs) a partir de un diagnóstico y una planificación a medio plazo. A su vez, estipula que los gobiernos autónomos departamentales podrán formular Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDIs) de acuerdo a las regiones establecidas dentro el departamento, en coordinación con los gobiernos autónomos municipales.

La **Ley 533 de Creación de la Región Metropolitana de “Kanata” del Departamento de Cochabamba** se constituye en una ley nacional, amparada al Artículo 280 de la CPE, y establece los parámetros que deben cumplir los siete gobiernos autónomos municipales aglomerados para establecer una visión compartida de desarrollo. Así también, promueve la creación de un Consejo Metropolitano, entidad responsable de coordinar la planificación y la administración territorial con la participación de los gobiernos autónomos municipales, el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y el nivel central del Estado.

La **Ley Departamental 187 de Creación y Regulación de la Región Metropolitana Santa Cruz Metrópoli** integra a seis municipios y prioriza temáticas de infraestructura, interconectividad, metropolización y sociedad del conocimiento. Propone la creación de un Consejo Metropolitano representado por el gobernador y alcaldes.

Actualmente existe el **Proyecto de Ley de Creación de la Región Metropolitana “Jacha Marka” del Departamento de La Paz**, elaborada por el Servicio Departamental de Autonomías del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz. La propuesta contempla la necesidad de establecer una institucionalidad para la gobernanza metropolitana y propone una agenda construida con la participación de los ocho municipios pertenecientes a la región.

## ANTECEDENTES: PROPUESTAS COMPLEMENTARIAS

---

Desde 2014, el equipo gestor ha generado múltiples propuestas para mejorar la Seguridad Alimentaria y fortalecer los Sistemas Alimentarios en el territorio, documentos que anteceden y se constituyen en una base referencial para la presente propuesta.

En noviembre de 2014, Fundación Alternativas y el CMSA-LPZ elaboraron y gestionaron la adopción de la **Ley Municipal Autónoma 105 de Seguridad Alimentaria de La Paz**. Esta ley es el resultado de un esfuerzo multidisciplinario, impulsado desde la sociedad civil, que determina acciones e inversiones que deberán realizar el gobierno autónomo municipal en el marco del Derecho a la Alimentación y en cumplimiento a las competencias estipuladas en la CPE.

El año 2015, el CMSA-LPZ generó la **Propuesta Seguridad Alimentaria para la Región Metropolitana**, elaborada con la participación de representantes de los municipios de El Alto, La Paz, Laja, Achocalla, Mecapaca, Viacha, Palca y Coroico para analizar las fortalezas y las debilidades del sistema alimentario que comparten. Este documento fue el primer paso para proponer la conformación de un Sistema Alimentario Metropolitano y exigir que su articulación se constituya como una responsabilidad del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz. La propuesta plantea tres ejes de inversión necesarios para garantizar un abastecimiento suficiente, eficiente y predecible con miras a mejorar la seguridad alimentaria de la población y consolidar un sistema alimentario compartido.

El año 2016, el CMSA-LPZ reunió nuevamente diversos actores vinculados al Sistema Alimentario Metropolitano mediante una serie de análisis participativos acerca del futuro del sistema de abastecimiento en un contexto de urbanización. Los insumos recogidos permitieron elaborar la **Propuesta Metropolitana: Centros de Acopio** que propone un sistema logístico de abastecimiento metropolitano a partir de infraestructuras integrales ubicadas en la periferia que combinan comercio mayorista y minorista, además de ofrecer servicios de valor agregado, amplios parqueos y otros servicios.

El año 2017, Fundación Alternativas y los Comités Municipales de Seguridad Alimentaria de La Paz, Sucre y Tarija organizaron jornadas de trabajo multisectoriales que reunieron a actores de los departamentos de La Paz, Sucre, Tarija, Cochabamba y Oruro para analizar los retos que enfrentan las áreas urbanas en relación a la seguridad alimentaria. Participaron representantes de gobiernos municipales, organizaciones de la sociedad civil, emprendedores, gastrónomos, universidades, organizaciones de productores, asociaciones de gremiales, activistas, estudiantes y agencias de cooperación internacional. Este trabajo se tradujo en la elaboración de la **Agenda Urbana para la Seguridad Alimentaria**, documento que propone el desarrollo de Sistemas Alimentarios Integrales y establece propuestas de acción para los tres niveles del Estado, la sociedad civil, la empresa privada y entidades de cooperación.

El año 2019, frente a avances en el diseño de estrategias de conformación para la Región Metropolitana de La Paz, el CMSA-LPZ elaboró la **Propuesta de Fortalecimiento e Integración de los Sistemas Alimentarios de los Municipios de la Región Metropolitana de La Paz**. Este documento detalla los principales desafíos que enfrentan los sistemas alimentarios de los ocho municipios de la región metropolitana de La Paz y propone estrategias específicas para fortalecer e integrar los sistemas alimentarios con miras a consolidar un Sistema Alimentario Metropolitano justo, eficiente y resiliente. Se detallan recomendaciones específicas para los diferentes niveles del Estado.

## FUNDAMENTACIÓN

---

La urbanización, el crecimiento de las ciudades y la metropolización son procesos que representan desafíos, pero también ofrecen oportunidades de desarrollo y transformación social. La metropolización en específico, ofrece oportunidades para fortalecer y desarrollar el aparato productivo, alcanzar economías de escala y diseñar nuevos modelos económicos que respondan a las potencialidades de un territorio. En este contexto, es necesario que las acciones coadyuven a la reconfiguración del país para garantizar una vida digna, “capaz de construir ciudadanía cívica, bienestar inclusivo, prevalencia del bien colectivo y vida social urbana, como resultados de un proceso de desarrollo humano concebido como una construcción sociocultural”<sup>iii</sup>.

Ciertamente, las nuevas configuraciones territoriales pueden generar oportunidades económicas para sus actores locales. Para ello, se deben diseñar e implementar acciones que respondan a las características sociales, económicas y territoriales; así también, deben contemplar las potencialidades existentes y proyectadas. Las regiones metropolitanas son territorios donde actualmente coexisten empresas privadas, comerciantes informales, comunidades productoras, emprendedores, consumidores y prosumidores<sup>1</sup>, entre otros. Al tratarse de sectores y actores tan diversos, es necesario diseñar acciones inclusivas que conjuguen los diversos intereses y las múltiples capacidades. Estas estrategias deben, a su vez, rescatar y resguardar las tradiciones, costumbres e idiosincrasias de cada localidad.

En gran medida, los sistemas alimentarios en Bolivia funcionan bajo normas informales y dependen de complejas dinámicas sociales y estructuras basadas en la experiencia, el diálogo informal, relaciones sociales y de parentesco y un conocimiento empírico del mercado<sup>iv</sup>. Por ello, las cadenas de abastecimiento en las regiones metropolitanas están conformadas por redes complejas que unen múltiples actores vinculados con mercados mayoristas, mercados minoristas (municipales y barriales) y ferias itinerantes; espacios de comercialización constituidos, en su mayoría, con poca planificación territorial. Sin duda, la informalidad en la que suelen manejarse los actuales sistemas alimentarios refleja las limitadas políticas de apoyo e incentivo hacia los actores a lo largo de los años; también son la expresión viva de la cultura popular. A pesar de evidentes precariedades y limitantes, el relacionamiento permanente de los actores informales garantiza que los mercados cuenten permanentemente con alimentos. Por ello, será imprescindible potenciar los conocimientos y las habilidades de los actores existentes, garantizando su participación activa y formalizando sus dinámicas.

Para la consolidación de sistemas alimentarios metropolitanos, es necesario partir de una caracterización de las tres regiones metropolitanas del país. La Región Metropolitana Kanata de Cochabamba está conformada por seis municipios, registra 1.336.718 habitantes y fue la primera metrópoli constituida a nivel nacional en 2014. Actualmente, viene ejecutando el proyecto Tren Metropolitano con el apoyo del nivel central del Estado<sup>v</sup>. La Región Metropolitana de Santa Cruz se encuentra habitada por 2.249.657<sup>vi</sup> personas y se constituye en la región más poblada del país<sup>2</sup>. Esta

---

1 Prosumidores es una termino que combina las palabras productor y consumidor. Se refiere a aquellas personas que producen un porcentaje de sus alimentos y compran otro porcentaje del mercado para completar su canasta alimentaria.

2 La población para cada una de las tres regiones metropolitanas se calculó sumando la cantidad de habitantes de los municipios que las conforman, utilizando datos del Instituto Nacional de Estadística: Proyecciones de Población según municipio 2012-2020.



metrópoli se consolidó con seis municipios, mediante una ley departamental en marzo de 2020. La Región Metropolitana de La Paz cuenta con 1.966.110<sup>vii</sup> habitantes y aún no está conformada por ley. Contempla la integración de ocho municipios y actualmente concentra la mayor parte de industrias y servicios del departamento<sup>viii</sup>.

Actualmente, las regiones metropolitanas de La Paz y Cochabamba no poseen mercados mayoristas con infraestructura adecuada; sus espacios de comercialización tienden a estar ubicados en barrios donde comerciantes y consumidores usan las calles para llevar a cabo sus transacciones. En Santa Cruz, existen tres mercados mayoristas que cuentan con infraestructura y que han sido parte de un proyecto de relocalización de comerciantes<sup>ix</sup>. En las tres regiones metropolitanas, la mayoría de los mercados mayoristas están ubicados en zonas céntricas puesto que las ciudades han crecido a su alrededor. Estos mercados además de servir al público, redistribuyen alimentos hacia mercados minoristas, ferias y tiendas de barrio. El movimiento cotidiano que se genera en torno a estos mercados genera congestión vehicular y desorden en vía pública<sup>x</sup>.

Los sistemas logísticos de abastecimiento en las regiones metropolitanas, funcionan principalmente bajo el liderazgo de asociaciones de comerciantes informales, con poca participación de los gobiernos autónomos municipales y departamentales. En este sentido, los comerciantes tienen mayor conocimiento del sistema, comparten información entre pares, generalmente no con productores o consumidores y generan una serie de reglas para regular el mercado. El Estado, en cambio, realiza una serie de acciones, típicamente desarticuladas y más orientadas a apoyar a productores mediante la implementación de diversos proyectos priorizados por región, promover ferias productivas y estacionales, realizar el control de la inocuidad en establecimientos y espacios de expendio de alimentos y efectuar el monitoreo de horarios de funcionamiento de mercados y puestos de venta.

Debido a que alimentarse es una necesidad básica y un derecho constitucional, el mercado de los alimentos se constituye en uno de los más grandes e importantes a nivel mundial. Por ello, las nuevas configuraciones territoriales pueden generar grandes oportunidades previendo el desarrollo de cadenas productivas sostenibles, capaces de satisfacer la demanda cotidiana de los mercados en estos territorios. Se resalta que, actualmente, las tres regiones metropolitanas tienen una participación del 47% en el PIB nacional y se constituyen entre los principales aportadores a la riqueza del país<sup>xi</sup>. Sin duda, este porcentaje puede ser mayor por su potencial de creación de empleo, diversificación de la oferta de alimentos y la generación de sistemas de distribución equitativa que garanticen el acceso permanente a alimentos por parte de la población.

Se resalta que el Estado Plurinacional de Bolivia reconoce el Derecho a la Alimentación y se ha planteado, dentro de diferentes marcos normativos y la agenda Estatal, lograr seguridad y soberanía alimentaria hasta el año 2025. Sin duda, garantizar este derecho a una población cada vez más urbana, requiere de nuevas formas de planificación territorial sustentadas en estrategias diseñadas a la medida de cada territorio y mediante inversiones diferenciadas y distribuidas a lo largo de las cadenas productivas. Por ello, se recomienda abordar el trabajo a partir del diseño de sistemas alimentarios integrales.

# DISEÑANDO SISTEMAS ALIMENTARIOS INTEGRALES EN EL MARCO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

---

Los datos y el panorama actual alertan que ha llegado el momento de replantear la actual dinámica de los sistemas de producción y abastecimiento de alimentos. Para ello, se propone abordar el desarrollo de sistemas alimentarios integrales partiendo de un abordaje tridimensional enmarcado en garantizar el Derecho a la Alimentación. El trabajo demanda partir desde acciones básicas vinculadas a las cadenas alimentarias y paulatinamente abordar acciones e interacciones más complejas. En un contexto metropolitano, el diseño de Sistemas Alimentarios Integrales debe prever la integración de diferentes aparatos públicos, cadenas productivas y actores territoriales. Obviar esto ocasionaría la implementación de acciones aisladas y desarticuladas, incapaces de responder a dinámicas de crecimiento demográfico, interacciones socioculturales complejas, transformaciones territoriales y oportunidades económicas.

Las acciones e inversiones deben partir desde (i) el fortalecimiento de los eslabones de las cadenas alimentarias, (ii) la promoción de la sostenibilidad y sustentabilidad de cuatro factores que hacen un sistema alimentario y (iii) garantizar seguridad alimentaria en el marco de la disponibilidad, el acceso físico y económico y el uso adecuado de los alimentos por parte de toda la ciudadanía. Impulsar este conjunto de acciones y metas demandará un trabajo participativo, multisectorial y multidisciplinario. Igualmente, demandará acciones compartidas con estrategias diferenciadas para actores públicos y privados.

Los Sistemas Alimentarios Integrales están conformados por todos los elementos (medio ambiente, personas, insumos, procesos, recursos naturales, infraestructura, instituciones) y actividades relacionadas a la producción, elaboración, distribución, preparación, consumo y desecho de alimentos. Para asegurar un funcionamiento eficiente y permanente se requiere garantizar un uso sostenible de recursos, canales de información y comunicación, conexiones territoriales, sistemas de comercialización y estrategias para promover el consumo responsable. Se constituyen en sistemas complejos e involucran gran cantidad de actores y factores ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales; por ello, resulta necesario abordar su diseño y desarrollo contemplando diferentes rutas y mediante una participación activa, multidisciplinaria y multisectorial.

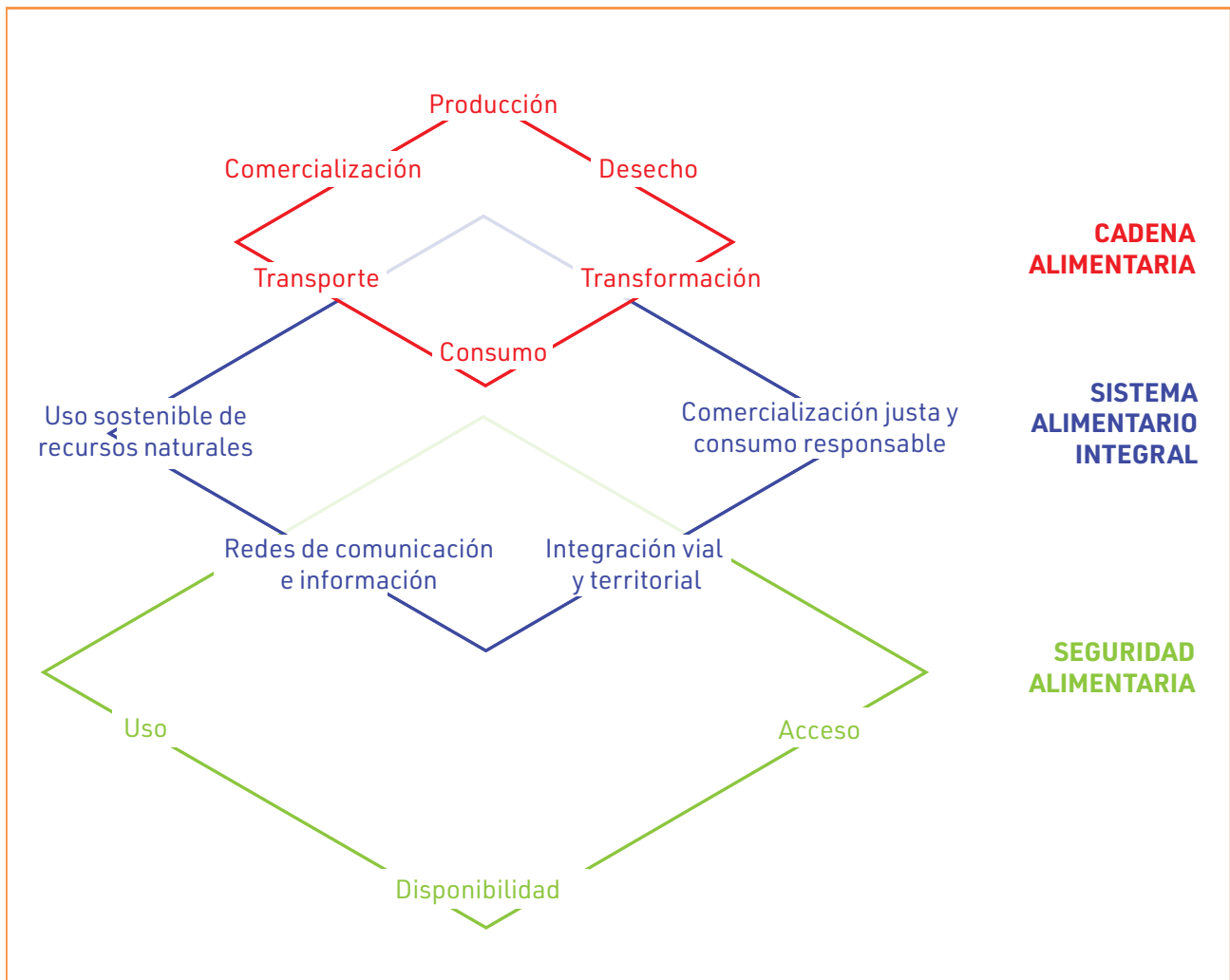
Para iniciar la planificación se deberá partir de la elaboración de un estado de situación del sistema alimentario (actores, cadenas existentes, capacidades productivas y logísticas, disponibilidad y estado de infraestructura); paralelamente, se deberá dimensionar el mercado (actual y proyectado) para identificar necesidades y estructurar un esquema de inversión adecuada. Este trabajo deberá estar orientado y enmarcado en la identificación de metas a mediano y largo plazo para garantizar que todas las acciones e inversiones respondan a un mismo objetivo común.

Sin duda, el principal objetivo de desarrollar Sistemas Alimentarios Integrales es garantizar el Derecho a la Alimentación, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población. Se resalta que este derecho no está únicamente vinculado a la acción de alimentarse sino,

fundamentalmente, a la capacidad de alimentarse en condiciones dignas. En este entendido, el abordaje debe realizarse a partir de una responsabilidad compartida entre el aparato Estatal, la empresa privada, los actores que actualmente participan de las diversas cadenas alimentarias y la ciudadanía. Este accionar colectivo debe velar por el bienestar más básico de la ciudadanía: su alimentación.

Imagen 1: Tres Dimensiones para Abordar el Diseño de Sistemas Alimentarios Integrales en el Marco del Derecho a la Alimentación

### DERECHO A LA ALIMENTACIÓN



Fuente: Fundación Alternativas, 2020.

## DIMENSIÓN 1: CADENA ALIMENTARIA

La primera dimensión está centrada en fortalecer la cadena alimentaria en su conjunto; es decir, garantizar eficiencia, fluidez y el desarrollo de capacidades en los diferentes eslabones por los que pasa un alimento desde la producción hasta el consumo. Las tareas vinculadas a este trabajo deben apuntar a optimizar el rendimiento de todos los actores y el cumplimiento productivo de cada eslabón.

- **Producción:** contar con modelos productivos agropecuarios sostenibles, a cargo de agricultores rurales y urbanos, que respondan a las características y potencialidades de los diversos ecosistemas del país.
- **Transporte:** contar con la infraestructura necesaria para brindar condiciones de fluidez permanente para garantizar el traslado eficiente de alimentos desde el lugar de producción hasta su destino final.
- **Comercialización:** disponer de mecanismos que permitan la venta de una variedad de alimentos a precios justos y asequibles, acompañados de la información que requieren las y los consumidores para tomar decisiones informadas.
- **Transformación:** disponer de productos diversificados con valor agregado en el mercado local favoreciendo a emprendedores locales que enriquecen la oferta de alimentos.
- **Consumo:** contar con sistemas de información sobre el origen y la calidad de los alimentos, que incentiven y permitan a la ciudadanía tomar decisiones conscientes y responsables.
- **Desecho:** disponer de sistemas de manejo de residuos que permitan reducir los desechos y realizar un manejo adecuado y sostenible para el medio ambiente.

## DIMENSIÓN 2: SISTEMA ALIMENTARIO INTEGRAL

La segunda dimensión plantea metas para garantizar sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, económica y social; factores imprescindibles para sostener los sistemas alimentarios a largo plazo. Para operativizar la implementación de las acciones correspondientes, también es necesario potenciar la creación de empleos justos, la adopción de estrategias centradas en la reducción de la pobreza y la desigualdad y la adopción de mecanismos de coordinación y comunicación permanente.

### Uso sostenible de recursos naturales

La cadena productiva está directamente relacionada a los recursos naturales por lo que el funcionamiento y la sostenibilidad de los **Sistemas Alimentarios Integrales** dependen del estado de los ecosistemas. En este entendido, es de vital importancia garantizar prácticas amigables con el medio ambiente, la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, la crianza del suelo y el uso eficiente de recursos desde las labores que anteceden la siembra hasta el desecho. Respecto a labores agropecuarias, se deben incentivar y garantizar prácticas que generen una alteración mínima del suelo y el menor daño posible a hábitats naturales; así también, evitar la contaminación del suelo, fuentes de agua y aire por el uso de agentes químicos. Estas medidas son imprescindibles para afrontar, contrarrestar y disminuir la erosión y degradación de los suelos, la pérdida de cobertura vegetal, la contaminación de fuentes subterráneas y superficiales de agua, la reducción del manto freático, la polución aérea y una reducción de la biodiversidad en los ecosistemas.

Típicamente los procesos de planificación no toman en cuenta que la infraestructura y los servicios que sostienen el recorrido de los alimentos deben afectar en la menor medida posible al medio ambiente. En este sentido, se debe priorizar la construcción de vías (e infraestructura caminera complementaria) que evite la intromisión permanente e irreparable en entornos naturales; la adopción de tecnologías y sistemas de transporte que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero; y una reducción en la generación de residuos no degradables. Así también, se debe reducir el uso excesivo de agua y la emisión de agentes de contaminación en procesos de lavado, preparación y transformación de alimentos.

Tomando en cuenta que el ser humano también forma parte importante de los ecosistemas, sus hábitos y comportamientos deben ser tomados en cuenta en la formulación de propuestas vinculadas a la sostenibilidad ambiental. En este entendido, la ciudadanía debe reducir su huella de carbono, hacer un uso responsable del agua (en todos sus usos), disminuir la generación de residuos sólidos, evitar el desperdicio de alimentos y entre otros, practicar hábitos amigables con el medio ambiente.

## **Redes de comunicación e información**

Debido a que los sistemas alimentarios son complejos y dependen de una gama extensa de actores, es necesario contar con mecanismos, plataformas y redes de comunicación que garanticen el intercambio permanente y actualizado de información entre actores públicos y privados. La información oportuna facilitará la generación de alianzas, promoverá la transparencia de precios, potenciará el desarrollo de oportunidades de mercado y entre otros, ayudará a difundir requisitos y regulaciones de control de calidad e inocuidad.

Contar con herramientas y mecanismos de comunicación e información permitirá avanzar rápidamente en la identificación de fuentes de oferta y tendencias de demanda; así también, potenciar circuitos cortos de comercialización. Por ello, es necesario desarrollar matrices georreferenciadas que enlacen información de infraestructura carretera con datos detallados de actividades agropecuarias y la ubicación de los principales centros de abasto del país. Este trabajo debe estar acompañado de un mapeo de actores (territoriales y sectoriales) y el desarrollo de plataformas multi-sectoriales que faciliten la identificación y consolidación de oportunidades de mercado. A tiempo de potenciar alianzas operativas, este trabajo facilitará el diseño de rutas de transporte y flujos comerciales más eficientes con una menor huella de carbono y menor desperdicio de alimentos.

El desarrollo de tecnología y redes sociales han democratizado la información y generado oportunidades de relacionamiento directo entre actores e instituciones. Estas herramientas, de fácil acceso y uso permiten que las personas identifiquen oportunidades sin intermediarios y generen vínculos directos y estrechos para el intercambio de información, productos y servicios. Por ello, es primordial fomentar el uso de estas plataformas de comunicación desde el sector público como también desde las instituciones y la ciudadanía.

## **Integración vial y territorial**

La integración vial y territorial es un factor determinante en el desarrollo de relaciones y vínculos dentro de un territorio y entre distintos territorios. Debido a que los sistemas alimentarios dependen del flujo permanente de múltiples factores (actores, productos, bienes y servicios), la integra-

ción es fundamental para su funcionamiento. Este trabajo requiere de una planificación adecuada y de la asignación significativa de recursos. Por ello, su planificación se debe abordar dentro de cada municipio como también entre municipios. Esto demandará una participación activa por parte de diferentes entidades Estatales y una diversidad de actores quienes deberán dar testimonio del actual funcionamiento de los sistemas alimentarios para garantizar que las acciones a tomarse respondan a necesidades reales.

La integración territorial debe apuntar a lograr una articulación urbano-rural y responder a los flujos (actuales y proyectados) de los sistemas alimentarios realizando estimaciones sustentadas en patrones de producción de alimentos (dónde se prevé que se concentrará la actividad agropecuaria), el crecimiento poblacional (dónde vivirán las personas), la urbanización (dónde se traza el cambio de uso de suelos) y la metropolización (qué municipios se integrarán en una misma mancha urbana). En los crecientes aglomerados urbanos, las autoridades deben apoyar con la identificación y articulación de actores clave, la identificación y conformación de redes de abastecimiento y el desarrollo de la infraestructura logística necesaria para garantizar fluidez en la operatividad del sistema alimentario. Contar con la infraestructura adecuada permitirá fortalecer cadenas de suministro y disminuir el número de intermediarios involucrados entre el acopio y la comercialización, escenario que permitiría garantizar un mejor precio al productor y al consumidor.

### **Comercialización justa y consumo responsable**

La alimentación es una necesidad básica y primordial y un derecho humano universal. Por ello, se debe garantizar que todas las personas tengan acceso, en todo momento, a los insumos que requieren para satisfacer sus necesidades nutricionales. En este entendido, los sistemas alimentarios deben garantizar que el mercado disponga, de manera permanente, de cantidad y variedad de alimentos; también deben garantizar que los precios estén ajustados a la economía local y a la capacidad adquisitiva de la población, en especial de las personas más vulnerables. Estas garantías se deben conceder en el marco de un sistema justo de producción y comercialización que no dependa del aprovechamiento o la explotación de unos para el beneficio de otros.

Para instaurar un sistema de comercialización justa, los territorios deben invertir en el desarrollo de sistemas de producción y abastecimiento sostenibles, capaces de establecer precios propios ajustados a la inflación local y responder a las tendencias de consumo de la ciudadanía. En este contexto, es fundamental reducir la dependencia a mercados internacionales debido a que estos establecen precios en respuesta a múltiples factores externos. También se resalta que las acciones vinculadas a optimizar sistemas de comercialización deben garantizar condiciones laborales justas y entornos propicios a la adecuada manipulación e inocuidad en el expendio de alimentos.

Debido a que los mercados responden a tendencias de demanda, los sistemas alimentarios deben prever la promoción y el incentivo de hábitos de consumo responsables a partir del diseño y la implementación de estrategias educativas masivas y diferenciadas. Estas acciones deben llevar a la ciudadanía a exigir bienes y servicios (de forma individual y organizada), valorando, además de precio y calidad, las características sociales y laborales del entorno de producción y los impactos medioambientales que se generan a lo largo de la cadena.

## DIMENSIÓN 3: SEGURIDAD ALIMENTARIA

La tercera dimensión debe garantizar seguridad alimentaria mediante la disponibilidad, el acceso físico y económico y el uso adecuado de los alimentos. Esta meta es alcanzable a partir del funcionamiento eficiente y efectivo de los sistemas alimentarios, según lo planteado anteriormente en las primeras dos dimensiones que forman parte de esta propuesta de acción.

- **Disponibilidad:** Los alimentos están presentes y disponibles dentro del radio de convivencia y en lugares de venta.
- **Acceso:** El consumidor tiene la capacidad física y económica de acceder a los alimentos.
- **Uso:** El consumidor tiene los conocimientos necesarios y los hábitos adecuados para alimentarse de una manera sana y saludable.

## PERSPECTIVAS DE APLICACIÓN

---

Esta propuesta es el resultado de un trabajo de múltiples actores y sectores que a lo largo de los años han estudiado el estado de situación de los sistemas alimentarios del país y han elaborado diversas propuestas centradas en potenciar la adopción de mecanismos para garantizar el Derecho a la Alimentación en un contexto de nuevos retos vinculados a la urbanización y los impactos del cambio climático. En esta oportunidad, el equipo gestor ha identificado la necesidad de abordar los sistemas alimentarios precarios y artesanales de las tres regiones metropolitanas en crecimiento, para que estas se constituyan en un eje de articulación entre territorios y un eje dinamizador de las economías locales.

Hasta la fecha, concretar acciones metropolitanas se ha visto interrumpido y desacelerado por múltiples variables, incluyendo contextos políticos y la ausencia de agendas y metas conjuntas. Sin embargo, potenciar el desarrollo de las regiones metropolitanas a partir de un abordaje sistémico centrado en impulsar los Sistemas Alimentarios Integrales puede generar múltiples beneficios. Además, permitirá diseñar una ruta de planificación territorial integradora, incitará la participación de múltiples actores, potenciará una identidad compartida y una apropiación territorial y dará lugar a la consolidación de economías de escala con diversas oportunidades para el desarrollo económico.





PROPUESTA:

---

# UN SISTEMA ALIMENTARIO INTEGRAL PARA LA REGIÓN METROPOLITANA DE LA PAZ

---

Elaborada por:  
Fundación Alternativas



Dentro de la región, el Municipio de La Paz es el más extenso y cuenta con mayor diversidad de pisos ecológicos; sin embargo, existe poca producción primaria de alimentos en el territorio y esta se concentra principalmente en los distritos rurales (Zongo y Hampaturi). Paralelamente, el Municipio de El Alto se constituye como el más urbano de la región; a pesar de ello, registra variedad de iniciativas productivas, tanto desde sus distritos rurales como también provenientes de una creciente red de huertos urbanos. En gran medida a raíz del acceso a fuentes de agua de deshielo, Achocalla ha desarrollado una alta vocación productiva y en años recientes se autodefine como municipio ecológico. También viene consolidando una marca de origen para una variedad de productos agrícolas y derivados de leche.

De igual manera, Palca ha mantenido una tradición en torno a la producción frutícola y el cultivo de hortalizas tanto a campo abierto y mediante el uso de carpas solares. A la cabecera del valle, el Municipio de Mecapaca se está urbanizando rápidamente; sin embargo, aún mantiene una población activa en torno al cultivo de alimentos y que cada vez se vincula más a la producción de flores. En el Altiplano, a pesar de una tendencia hacia la urbanización acelerada, los Municipios de Viacha, Laja y Pucarani aún se dedican en gran medida al cultivo de forrajes para sustentar la actividad ganadera, la producción lechera y la elaboración de derivados<sup>xvii</sup>.

A pesar de su cercanía, una mayoría de los municipios de la región aún se encuentran desarticulados, principalmente debido a que no existe suficiente infraestructura vial que facilite la interconectividad. En este sentido, la mayoría de las vías asfaltadas se dirigen hacia La Paz y El Alto; sobre todo porque estas dos ciudades concentran una red dinámica y extensa de mercados formales e informales. A tiempo de permitir poco intercambio entre los demás municipios, el flujo de bienes y personas hacía una mancha urbana concentrada conlleva a una creciente congestión centralizada.

En este contexto, se resalta que, a los principales mercados de El Alto, llega la mayor cantidad de alimentos provenientes del Lago Titicaca, el Altiplano Norte, el Altiplano Sur, el resto del país y países vecinos. Complementariamente, al municipio de La Paz llegan alimentos provenientes de Los Yungas, la Amazonía y los valles cercanos al Illimani<sup>xviii</sup>; desde luego, también todo aquello que se revende desde los mercados mayoristas de El Alto. A raíz de una falta de mercados en seis de los ocho municipios de la región, gran parte de la ciudadanía se desplaza a los mercados de El Alto y La Paz para obtener sus alimentos.<sup>xix</sup> Sin duda, este ir y venir de los alimentos, sus acopiadores, transportadores, comerciantes y consumidores genera importantes flujos económicos y una gran movilización diaria de miles de personas.

Ante el actual estado de desarticulación y vulnerabilidad de los sistemas alimentarios de la región metropolitana, el **Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ)** considera que es posible potenciar el desarrollo y la integración de la región desde la adopción y la inversión en un Sistema Alimentario Integral. Por ello, el presente documento se constituye en una herramienta de planificación que detalla acciones de corto, mediano y largo plazo que deberán ser implementadas por la sociedad en su conjunto: entidades del Estado, empresas privadas, universidades (públicas y privadas), entidades financieras, agencias de cooperación, la sociedad civil y ciudadanía.

## EJES ESTRATÉGICOS

---

Desde 2014, el **Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ)** realiza un análisis sostenido del estado de situación de los actuales sistemas alimentarios de los municipios de la Región Metropolitana. Este trabajo se complementa mediante interacciones con múltiples actores de las cadenas alimentarias y una serie de eventos participativos centrados en la identificación de acciones para el desarrollo integral del territorio y el mejoramiento de la seguridad alimentaria.

Esta propuesta rescata insumos recogidos a lo largo del tiempo y está estructurada en torno a cuatro ejes estratégicos que responden tanto a las competencias institucionales del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, entidad gestora encargada de consolidar la Región Metropolitana, y a los lineamientos estipulados en la Agenda Metropolitana de Desarrollo Sostenible para la Región Metropolitana de La Paz impulsada por el Servicio Departamental de Autonomías (SEDALP).

Se recomienda que la implementación de esta propuesta sea potenciada mediante alianzas estratégicas con actores locales, otras entidades públicas, el sector privado y las múltiples entidades que conforman la sociedad civil que trabaja a favor de la región. Un trabajo compartido y mancomunado permitirá ampliar el alcance del impacto de las acciones a realizarse para garantizar el Derecho a la Alimentación a partir de la renovación e innovación de los Sistemas Alimentarios.

### FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS

#### Transferir capacidades a productores rurales

- Realizar la transferencia de paquetes tecnológicos productivos sostenibles, brindando procesos de formación técnica en campo para productores metropolitanos, mediante las entidades correspondientes del gobierno central que también deberán fungir como promotores o entidades de aval ante otras instancias para facilitar el acceso a créditos y otros programas de apoyo.
- Reevaluar los procedimientos y los requerimientos para la asociatividad y la obtención de certificados correspondientes a la venta de alimentos, buscando simplificar los mismos para facilitar el cumplimiento y potenciar nuevos actores alimentarios legalmente establecidos.
- Promover espacios de formación económica y administrativa para productores metropolitanos respecto a obtención de personerías jurídicas, cumplimiento de requisitos empresariales e identificación de oportunidades de mercado mediante una alianza con entidades financieras y entidades de crédito productivo.
- Realizar intercambios entre productores que están interesados en compartir buenas prácticas agropecuarias, potenciando los conocimientos en agricultura de los municipios de Achocalla, Palca y Mecapaca y la experiencia en ganadería lechera de los municipios de Viacha, Laja y Pucarani, entre otros.
- Promover el modelo de Escuelas de Campo con enfoque agroecológico, profundizando la formación técnica-productiva de productores de la región.

## Transferir capacidades diferenciadas a agricultores urbanos

- Potenciar intercambios entre productores centrados en compartir buenas prácticas agropecuarias, potenciando conocimientos en torno a diferentes técnicas productivas incluyendo cultivos verticales, hidroponía y acuaponía, entre otros.
- Realizar capacitaciones específicamente diseñadas para agricultores urbanos, centrados tanto en innovaciones productivas como también capacidades administrativas, elaboración de presupuestos de inversión, elaboración de productos de valor agregado y pautas para la asociatividad.
- Crear espacios de formación centrados en temáticas de sanidad alimentaria y manipulación inocua de los alimentos para mejorar su comercialización, mediante una alianza con el Laboratorio Municipal de Alimentos y Bebidas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

## ABASTECIMIENTO EFICIENTE Y ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN

### Desconcentrar mercados y establecer espacios de comercialización mayorista

- Identificar lugares en la periferia de la región con potencial de convertirse en espacios de comercialización y analizar posibilidades de uso con el gobierno autónomo municipal correspondiente.
- Realizar estudios para la construcción y el establecimiento de Centros de Acopio distribuidos estratégicamente en la región, en alianza con empresas privadas, organismos de cooperación internacional, entidades financieras nacionales y multinacionales.
- Fomentar el desarrollo de estudios e investigaciones que orienten la modalidad de integración de los Centros de Acopio con el Parque Industrial Metropolitano, proyectos especificados en la vigente Agenda Metropolitana de Desarrollo Sostenible.

### Adoptar y formalizar un calendario de ferias itinerantes y estacionales

- Generar una base de datos centralizada con información detallada acerca de ferias que incluya fecha, lugar, oferta de productos, gestores responsables, asociaciones y productores que participan.
- Elaborar un calendario anual de las ferias programadas por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y los gobiernos autónomos municipales, con la participación de los servidores públicos correspondientes y actores locales estratégicos.
- Diseñar un modelo de funcionamiento que detalle costos operativos y necesidades logísticas para la realización de ferias en todos los municipios de la región.
- Desarrollar estrategias de comunicación para difundir el calendario de ferias con la ciudadanía y generar interés en todos los municipios para su realización.

## Promover la diversificación de Circuitos Cortos de Comercialización

- Identificar y tipificar los modelos más exitosos de Circuitos Cortos de Comercialización en la región metropolitana.
- Garantizar la asignación de recursos a nivel departamental y municipal dentro de los Planes Operativos Anuales (POAs).
- Diseñar estrategias para visibilizar Circuitos Cortos de Comercialización exitosos mediante eventos, premiaciones, cobertura en medios de comunicación y otros mecanismos.
- Diseñar nuevos Circuitos Cortos de Comercialización en función al potencial productivo de cada municipio, por ejemplo: los productos lácteos de Viacha, Laja y Pucarani; los productos agroecológicos de Achocalla; las flores de Mecapaca; los alimentos orgánicos provenientes de agricultores urbanos de El Alto y La Paz; el pan de Laja y las hortalizas y frutas de Palca.

## Generar plataformas abiertas y actualizadas sobre precios y tendencias de mercado

- Generar datos primarios sobre tendencias de mercado y comercialización de alimentos (formal e informal), en alianza con entidades académicas, institutos de investigación, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y agencias de cooperación.
- Potenciar el desarrollo de habilidades blandas entre actores vinculados al sistema alimentario para facilitar el uso y adopción de tecnologías, diversificando oportunidades de mercado.
- Registrar y sistematizar datos de emprendedores, transformadores, gastrónomos y empresas alimentarias localizados dentro el territorio, detallando sus capacidades y potenciales de producción, limitantes y desafíos de funcionamiento.
- Diseñar nuevos formatos de transferencia de información de precios y mercados, a partir de reportes cortos y promocionando la información en redes sociales en alianza con instituciones de influencia en medios digitales.
- Utilizar los medios y las plataformas digitales del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz para difundir mensajes sobre los productos de la región, fomentar su consumo, difundir el calendario de ferias, invitar a nuevos emprendedores a sumarse al sistema alimentario integrado e invitar a la ciudadanía a adoptar hábitos de consumo saludable.

## GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

### Diseñar un modelo único de Sistema Alimentario Metropolitano con la participación de diversos actores locales

- Establecer espacios de coordinación y concertación entre el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y los gobiernos autónomos municipales para definir lineamientos y el modelo de un sistema alimentario metropolitano, con el apoyo de instituciones no-gubernamentales con capacidad de articular a los actores mediante una agenda compartida.
- Socializar y concertar el modelo de sistema alimentario metropolitano en espacios participativos que reúnan asociaciones de productores, comerciantes y consumidores, entre otros.

- Promover la capacitación de servidores departamentales y municipales en torno a la seguridad alimentaria y sistemas alimentarios, específicamente en torno a la incorporación de estos a las herramientas vigentes del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).

### **Diseñar un ordenamiento territorial con enfoque metropolitano**

- Realizar el diseño y la planificación de anillos integradores que articulen las zonas urbanas con zonas productivas (periurbanas y rurales), en coordinación con los gobiernos autónomos municipales, entidades académicas y de cooperación.
- Identificar y geo-referenciar espacios productivos que se dedican actualmente a la producción de alimentos y aquellos que aún no han sido urbanizados y que pueden ser reservados para la producción de alimentos.
- Determinar la creación de cinturones verdes en el entorno de la mancha urbana que serán destinados específicamente a la producción de alimentos y la creación de espacios verdes.
- Integrar la agroforestería urbana y los corredores biológicos dentro de las estrategias de regeneración ambiental en los planes de diseño y ordenamiento territorial metropolitano.
- Determinar la creación de zonas que se reservarán para infraestructura y servicios dedicados a la transformación y el almacenamiento de alimentos incluyendo Centros de Acopio y zonas industriales.

### **Promover la integración vial entre municipios de la Región Metropolitana**

- Diseñar la expansión de la infraestructura vial (caminos e infraestructura complementaria) que permita articular a los municipios y genere vínculos directos entre zonas productivas y los principales mercados de la región.
- Garantizar la ampliación de la red vial metropolitana para garantizar la conexión entre municipios, mediante una inversión concurrente entre Gobernación, gobiernos autónomos municipales y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).
- Generar información actualizada y permanente sobre horarios de congestión vehicular y cuellos de botella en torno a la vialidad y relacionados con el sistema alimentario (transporte y comercialización, específicamente), en alianza con los gobiernos autónomos municipales, centros de investigación y entidades académicas.
- Crear espacios de coordinación permanente entre unidades organizacionales de los municipios para generar estrategias comunes de ordenamiento territorial en torno al sistema alimentario, promoviendo la planificación conjunta y la identificación de inversiones complementarias y concurrentes.
- Priorizar el mantenimiento de los caminos que alimentan la región metropolitana, participando al Servicio Departamental de Caminos y los gobiernos autónomos municipales correspondientes.

### **Coadyuvar en el manejo sostenible de recursos hídricos a nivel metropolitano**

- Establecer un sistema de monitoreo hídrico y climático que permita realizar una planificación informada y efectiva para el uso y el manejo sostenible de los recursos naturales del territorio.

- Establecer espacios de coordinación permanente y participativa que permitan la instalación y el funcionamiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Identificar sectores por municipio que demanden o no cuenten con recursos hídricos, diferenciando entre fines productivos (riego) y agua potable.
- Impulsar procesos de sensibilización y capacitación en torno al manejo eficiente de recursos hídricos, especialmente con comunidades que enfrentan desafíos en su disponibilidad y capacidades de manejo.
- Impulsar espacios de diálogo entre actores y municipios que comparten cuenca, potenciando mecanismos para la resolución de conflicto en torno al recurso hídrico.
- Realizar talleres con servidores municipales y actores vinculados al sistema alimentario en torno al manejo sostenible de recursos hídricos y cómo incorporar sistemas de manejo integrado a planes de ordenamiento territorial y las herramientas de planificación determinados por el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).

### Promover un manejo metropolitano de residuos sólidos

- Garantizar una transición sostenible y efectiva de botaderos municipales hacia rellenos sanitarios basados en buenas prácticas regionales y nacionales.
- Establecer espacios de coordinación entre los municipios de la región para subsanar conflictos actuales en torno a rellenos sanitarios.
- Generar investigaciones compartidas y diseñar propuestas consensuadas que identifiquen potenciales ubicaciones de rellenos sanitarios para toda la región, que respondan a proyecciones de expansión urbana y el crecimiento poblacional de las siguientes décadas.
- Canalizar financiamiento para impulsar proyectos de reciclaje masivo y manejo sostenible de residuos sólidos, mediante plataformas de coordinación intergubernamental y en alianza con organismos de la cooperación.
- Instalar plantas de tratamiento alternativo de residuos biodegradables para su reutilización como biocombustible y/o abonos orgánicos.
- Invitar a estudiantes, empresarios y emprendedores a diseñar y potenciar proyectos sostenibles de industrialización y tratamiento alternativo de residuos de toda índole.

## DESARROLLO ECONÓMICO METROPOLITANO

### Potenciar la implementación de Complejos Industriales Alimentarios

- Desarrollar un modelo de Complejos Industriales Alimentarios que articule a proveedores de la región y el departamento con empresas de toda índole.
- Diseñar una regulación ambiental integral para realizar el monitoreo y control del funcionamiento eficiente y sostenible de los complejos.
- Identificar industrias y empresas alimentarias dentro de la región metropolitana, detallando el tipo de productos elaborados y cuantificando los volúmenes de producción para posteriormente dimensionar el potencial de crecimiento del rubro.



- Identificar a los productores de la región metropolitana que tengan la posibilidad de producir materia prima en los volúmenes que demandan las industrias que requieren insumos agropecuarios.
- Organizar ruedas de negocios centradas en aparejar proveedores de materia prima con industrias alimentarias, en coordinación con los gobiernos autónomos municipales.

### **Promover Circuitos de Turismo Gastronómico y de Agroturismo**

- Diseñar y realizar estudios de mercado para diseñar e impulsar circuitos turísticos en la región metropolitana, en alianza con los gobiernos autónomos municipales, cámaras de turismo, carreras de turismo y economía.
- Promover espacios de articulación entre restaurantes y productores de la región metropolitana, potenciando alianzas directas y Circuitos Cortos de Comercialización.
- Identificar ofertas de agroturismo dentro de la región, invitando a comunidades y emprendimientos a elaborar proyectos que rescaten las potencialidades del territorio, incluyendo aquellas vinculadas con gastronomía, patrimonio alimentario, biodiversidad y cultura local.
- Potenciar las ofertas de agroturismo existentes dentro de la región metropolitana, articulándolos a los circuitos turísticos, apalancando los medios institucionales para visibilizar los emprendimientos actuales e invitar a la ciudadanía a recurrir a ellos para fines recreativos y educativos.
- Implementar acciones vinculadas al desarrollo de capacidades en torno al agroturismo y turismo gastronómico en coordinación y alianza con empresas locales, cámaras de turismo o confederaciones de empresarios.
- Difundir y ofertar los circuitos turísticos metropolitanos a empresas de turismo nacionales y extranjeras.

### **Generar programas de apoyo a emprendimientos alimentarios locales**

- Canalizar capital semilla para emprendimientos con potencial de crecimiento, acompañado de un asesoramiento estratégico desde la Federación de Empresarios, la Cámara de Turismo y la Agencia de Desarrollo Económico Local del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, entre otros.
- Invitar a emprendedores alimentarios de la región metropolitana a participar de las licitaciones públicas correspondientes al rubro, garantizando su incorporación como proveedores de eventos y servicios alimentarios a cargo del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.
- Promocionar a emprendedores alimentarios que generan productos de valor agregado, articulándolos con espacios de comercialización formales e informales.
- Generar y difundir información clara en torno a los requisitos legales y de registro sanitario para emprendimientos alimentarios.
- Suscribir alianzas con instituciones de formación empresarial para facilitar la oferta de paquetes tecnológicos a emprendedores, particularmente en torno a rubros competitivos incluyendo elaboración de panes, derivados lácteos, transformación de cereales, horticultura y agricultura urbana.



# PETICIÓN

---

El Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ), Fundación Alternativas y todas las entidades y personas que participaron en la elaboración de esta propuesta, consideramos que la seguridad alimentaria debe constituirse en un eje articulador de los procesos de planificación y desarrollo de la Región Metropolitana de La Paz.

Por esa razón, se solicita al nivel central del Estado Plurinacional de Bolivia:

- 1. Dar curso a la creación de la Región Metropolitana “Jacha Marka” mediante la adopción del proyecto de ley en curso y normativa complementaria correspondiente, a la brevedad posible.**

Paralelamente, se solicita al Gobierno Autónomo Departamental de La Paz:

- 2. Asumir un liderazgo y potenciar el diseño y la consolidación de un Sistema Alimentario Integral para la Región Metropolitana de La Paz participando a actores de todos los municipios de la región, mediante las representaciones correspondientes de autoridades locales (gubernamentales y originarias) y los sectores (formales e informales) que actualmente forman parte de las cadenas alimentarias. Se precisa, además, participar a universidades, organizaciones locales, escuelas de gastronomía y cámaras de turismo y de empresarios para garantizar pluralidad en la toma de decisión y un compromiso colectivo para la implementación de acciones e inversiones.**

El equipo gestor considera que impulsar un Sistema Alimentario Integral para la Región Metropolitana de La Paz permitirá garantizar el Derecho a la Alimentación de las personas a tiempo de impulsar grandes oportunidades para el desarrollo económico y la integración del territorio. En este sentido, las inversiones deben estar centradas en el fortalecimiento de cadenas productivas existentes y la identificación de nuevas potencialidades que giran en torno al rubro alimentario y el agroturismo. El trabajo mancomunado exige potenciar las ventajas competitivas de cada territorio respetando las identidades existentes, resguardando y preservando el bienestar ambiental de los pisos ecológicos y de las diversas culturas que coexisten en la región.

Sin duda, potenciar un Sistema Alimentario Integral para la región permitirá generar empleo, diversificar la oferta de servicios y productos, promover cadenas cortas y fortalecer la economía local. Este modelo de desarrollo económico permitirá, a su vez, integrar el territorio y generar mayor inter-relacionamiento entre los habitantes de la región. Por ello, también tiene un gran potencial para la consolidación de una identidad compartida y metropolitana que favorecerá la apropiación territorial de las múltiples y diversas personas que habitan esta región.

---

## QUIÉNES SOMOS

---

El **Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ)** es un equipo multidisciplinario conformado por miembros del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, universidades, organizaciones locales, representantes de sectores y profesionales independientes, que se dedica a generar estrategias para garantizar el Derecho a la Alimentación. El CMSA-LPZ fue constituido en diciembre del 2013 y reconocido como una entidad de asesoramiento mediante la Ley Municipal Autonómica 105 de Seguridad Alimentaria de La Paz. La entidad ha elaborado múltiples investigaciones y propuestas para el diseño y la consolidación de sistemas alimentarios integrales y metropolitanos.

**Fundación Alternativas** es una organización sin fines de lucro dedicada a fomentar alternativas sostenibles para garantizar seguridad alimentaria en las ciudades de Bolivia. El trabajo de la institución está centrado en unir esfuerzos cívicos, públicos y privados en el diseño y la aplicación de políticas públicas, programas e iniciativas que permitan a los ciudadanos y a las comunidades satisfacer su derecho universal a la alimentación. Fundación Alternativas apoya la labor de los CMSAs en asocio con HIVOS, Fundación Friedrich Ebert y Louvain Cooperation.

Desde 2015, el CMSA-LPZ y Fundación Alternativas realizan encuentros de análisis y discusión con representantes del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y de los Gobiernos Autónomos Municipales de El Alto, La Paz, Achocalla, Laja, Viacha, Palca, Pucarani y Mecapaca. El 2018, a través de investigaciones y diálogos, se trabajó conjuntamente diferentes actores de los ocho municipios de la región para identificar los retos que actualmente enfrenta la consolidación de un sistema alimentario metropolitano y plasmar soluciones priorizadas que pueden abordarse de forma articulada.

---



## REFERENCIAS

---

- i Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia: EL nuevo rostro de Bolivia – Transformación Social y Metropolización*. R. Vargas & W. Apaza (eds.). 1ra edición impresa. Bolivia. [https://www.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp\\_bo\\_IDH2016.pdf](https://www.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp_bo_IDH2016.pdf)
- ii Cook, E. & Lara, J. (2013) *Global Challenges of the Urban Landscape*. Edward A. Cook, Jesus J. Lara. Remaking Metropolis: Global challenges of the urban landscape. 1ra edición. Routledge.
- iii Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia: EL nuevo rostro de Bolivia – Transformación Social y Metropolización*. R. Vargas & W. Apaza (eds.). 1ra edición impresa. Bolivia. [https://www.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp\\_bo\\_IDH2016.pdf](https://www.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp_bo_IDH2016.pdf)
- iv Fundación Alternativas. (2019). Estudio preliminar: Análisis de los Sistemas Alimentarios de los Municipios de la Región Metropolitana de La Paz. [http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/03/Estudio-Region-Metropolitana\\_WEB.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/03/Estudio-Region-Metropolitana_WEB.pdf)
- v Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda. (2020). Tren metropolitano: Comisión definirá futuro de la línea amarilla para Cochabamba. Nota de Prensa. Bolivia. <https://www.oopp.gob.bo/index.php/noticias/0,2529.html>
- vi Instituto Nacional de Estadística. (2020). Matriz digital con resultados del Censo de Población y Vivienda. *Bolivia: Proyecciones de Población, según Municipio, 2012-2020*. Bolivia [https://drive.google.com/file/d/1cJhUPukprtliSl90d\\_hgmw-v0f-Y88OLF/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1cJhUPukprtliSl90d_hgmw-v0f-Y88OLF/view?usp=sharing)
- vii Instituto Nacional de Estadística. (2020). Matriz digital con resultados del Censo de Población y Vivienda. *Bolivia: Proyecciones de Población, según Municipio, 2012-2020*. Bolivia [https://drive.google.com/file/d/1cJhUPukprtliSl90d\\_hgmw-v0f-Y88OLF/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1cJhUPukprtliSl90d_hgmw-v0f-Y88OLF/view?usp=sharing)
- viii Servicio Departamental de Autonomías de La Paz. (2019). Agenda Metropolitana de Desarrollo Sostenible. La Paz, Bolivia. <http://autonomias.gobernacionlapaz.com/agenda-metropolitana/>
- ix Observatorio Agroambiental y Productivo – Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. (2016). Caracterización de Mercados en la Ciudad de Santa Cruz – Bolivia.
- x Fundación Alternativas. (2018). Percepciones Sectoriales de la Propuesta Metropolitana: Centros de Acopio. HIVOS. La Paz, Bolivia [http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/05/Estudio-Percepciones-Sectoriales\\_2018.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/05/Estudio-Percepciones-Sectoriales_2018.pdf)

- xi Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia: EL nuevo rostro de Bolivia – Transformación Social y Metropolización*. R. Vargas & W. Apaza (eds.). 1ra edición impresa. Bolivia. [https://www.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp\\_bo\\_IDH2016.pdf](https://www.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp_bo_IDH2016.pdf)
- xii Instituto Nacional de Estadística. (2012). 67,3% de la población del país habita en áreas urbanas y 32,7% en áreas rurales. Nota de prensa. Bolivia. [http://www.ine.gob.bo/pdf/boletin/NP\\_2014\\_4.pdf](http://www.ine.gob.bo/pdf/boletin/NP_2014_4.pdf)
- xiii Servicio Departamental de Autonomías de La Paz. (2019). Proyecto de Ley “Creación de la Región Metropolitana “Jacha Marka” del Departamento de La Paz”. <https://autonomias.gobernacionlapaz.com/proyecto-de-ley-creacion-de-la-region-metropolitana-jacha-marka-del-departamento-de-la-paz/>
- xiv Servicio Departamental de Autonomías de La Paz. (2018). Estrategias de Desarrollo Integral de la Región Metropolitana <http://autonomias.gobernacionlapaz.com/wp-content/uploads/2018/pdf/diagnostico-edi-metropolitana.pdf>
- xv Cámara Nacional de Comercio (2017). Dentro de la región, La Paz y El Alto son los municipios más grandes y concentran el 93% de la población. Diagnóstico Económico. <http://www.cnc.bo/consejociudadano/Inf%20Camara%20de%20Comercio/DIAGN%3%93TICO%20SECTORIAL%2020-40/Diagnostico%20Economico%20La%20Paz/02%20DIAGNOSTICO%20AMBITO%20ECONOMICO.pdf>
- xvi Gobierno Autónomo Municipal de La Paz – Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo. (2015). Movilidad Intra-urbana en la Región Metropolitana de La Paz. [http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/otraspublicaciones/Movilidad%20intra-urbana\\_12\\_1.pdf](http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/otraspublicaciones/Movilidad%20intra-urbana_12_1.pdf)
- xvii Conde, Abad. (2020). Informe final Encuentros Multiactorales para Fundación Alternativas. La Paz, Bolivia.
- xviii Gobierno Autónomo Municipal de La Paz – Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo. (2015). Movilidad Intra-urbana en la Región Metropolitana de La Paz. [http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/otraspublicaciones/Movilidad%20intra-urbana\\_12\\_1.pdf](http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/otraspublicaciones/Movilidad%20intra-urbana_12_1.pdf)
- xix Nogales, M., Zamora, V. (2019). Estudio Preliminar: Análisis de los Sistemas Alimentarios de los Municipios de la Región Metropolitana de La Paz. Fundación Alternativas. La Paz. [http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/03/Estudio-Region-Metropolitana\\_WEB.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/03/Estudio-Region-Metropolitana_WEB.pdf)



Fundación Alternativas  
Calle Lisimaco Gutiérrez, No. 490  
Edificio De Luna, Oficina 5B  
Sopocachi, La Paz, Bolivia  
Tel: (+591) 2 2434711

[www.alternativascc.org](http://www.alternativascc.org)

